



ACTA N° 3

Acta nº 3 de la Mesa de Contratación para el acuerdo marco para la “CONTRATACIÓN DE ACTIVIDADES DE MAYORES”, de propuesta de selección.

Siendo las 10.00 horas del día 22 de marzo de 2024 se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) de las condiciones particulares que rigen el presente acuerdo marco, compuesta por los siguientes miembros:

- Presidenta: D. Zaloa Basabe Gutiérrez, concejala delegada del Área de igualdad, acción comunitaria, barrios, participación ciudadana y euskera.
- Vocal: D^a. Elian Peña Guerrero, directora del Área de igualdad, acción comunitaria, barrios, participación ciudadana y euskera.
- Vocal: D^a. Ainhoa Guelbenzu Echegaray, técnica del Área de igualdad, acción comunitaria, barrios, participación ciudadana y euskera.
- Secretaria: D^a. Ana M^a Jiménez Marco, licenciada en derecho del Ayuntamiento de Pamplona.

Reunida la Mesa de contratación con la asistencia de todos sus miembros se procede a revisar la documentación presentada por las empresas licitadoras, comprobando que la documentación es correcta.

A la vista de todo ello, la Mesa adopta los siguientes **ACUERDOS**:

1º.- Elevar la propuesta de selección del acuerdo marco al órgano de contratación, la Junta de Gobierno Local, a favor de las siguientes licitadoras, de acuerdo con el orden de prelación obtenido en la presente licitación, selección que deberá efectuarse en el plazo de un mes desde la apertura de la oferta económica.

Lote 1, Actividades de ocio y tiempo libre.

1. Cruz Roja
2. Sedena
3. Ornitolan

Lote 2, Talleres de competencias digitales.

1. Cruz Roja
2. Sedena

Lote 3, Talleres para personas cuidadoras.

1. Cruz Roja
2. Pauma.



Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 10.30 horas, se extiende la presente acta.